

# INTRODUCCIÓN



<p>PARQUE NATURAL "SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO"</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 1.990</p>  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE MEDIOS NATURALES BIOLOGÍA</p>	<p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p> <p>AÑO 1991</p>  <p>Autor: Rafael Ruiz López de La Osa Director Conservador en Funciones</p>	<p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p> <p>AÑO 1992</p>  <p>Rafael Arenas Domínguez</p>	<p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p> <p>AÑO 1993</p>  <p>Rafael Arenas Domínguez Director Conservador en Funciones</p>
<p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p> <p>AÑO 1994</p>  <p>Rafael Arenas Domínguez Director Conservador en Funciones</p>	<p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p> <p>AÑO 1995</p>  <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 1996</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 1997</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>
<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 1998</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 1999</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2000</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2001</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>
<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2002</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2003</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección Provincial de Córdoba</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2004</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>	<p>CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE</p> <p>PARQUE NATURAL SIERRA DE CADERÑA Y MONTORO</p>  <p>RENPA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA</p> <p>MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS 2005</p> <p>José M. Quero Fernández de Melián Director Conservador</p>

Memorias Anuales de Actividades del Parque Natural, principal fuente nutricia de esta publicación.

*Una mirada hacia atrás vale más que una mirada hacia delante.*

Arquímedes (287-212 a.C.). Matemático y físico griego

La *Gestión del Territorio* es, sin duda, el gran reto al que nos enfrentamos desde hace décadas, pues la permanencia y uso de la totalidad de los recursos conocidos se encuentran comprometidas por un aprovechamiento convulso y desordenado en demasiadas ocasiones. Su relevancia ira cobrando importancia de forma exponencial y la injerencia de la Administración es posible que sea creciente, dada la irracionalidad que con frecuencia nos caracteriza en nuestro modo de relacionarnos con el medio.

Como especie tal vez nos encontremos fatalmente condicionados por nuestra larga (o tal vez aún corta) trayectoria evolutiva, más basada en el saqueo y expolio de los recursos naturales que en el uso ordenado de unos bienes que son finitos... un "carpe diem" poco o nada responsable. Tal vez toda especie inteligente ha de pasar por esta fase, o tal vez de existir algún principio que gobierne la evolución a escala universal, este acabe por seleccionar aquellas con ciclos de vida largos o muy largos; cuyos especímenes se enfrenten en vida

a las consecuencias de sus propios actos pasados y por tanto sean capaces de entender a tiempo las consecuencias de sus acciones. Dado que la evolución cultural de nuestra especie avanza mucho más rápido que la evolución genética, es posible que siendo muy probablemente la nuestra una especie de ciclo corto, la oportunidad radique en interiorizar a tiempo en nuestro acervo cultural determinados patrones de comportamiento. De conseguirse es posible que nos reporte, a tales efectos, un "alargamiento cultural" de nuestro ciclo vital.

En múltiples campos de la actividad humana cobra la gestión un sentido primordial en un intento de dotar de coherencia, ritmo y eficiencia al conjunto de acciones de todo tipo que los humanos realizamos con objetivos de lo más variopinto. Si es el territorio el que esta en juego, la *Gestión del Medio Natural* entendida en el sentido más amplio posible (atmósfera, suelos, agua, vegetación, fauna, procesos naturales, aprovechamientos humanos, etc.), cobra una importancia capital. En el marco de dicha gestión, los *Espacios Natu-*



*rales Protegidos* han constituido una avanzadilla y se han convertido en ocasiones en un escaparate y en un espejo para mirar al futuro.

Nos encontramos en la actualidad en plena evolución de múltiples conceptos de uso del territorio. La propia conservación de los espacios naturales, entendida en su mayor parte como el escenario donde el hombre desarrolla y ha de desarrollar su actividad, se extiende de forma creciente y lógica a la totalidad del territorio. En términos medioambientales lo que hacemos en el punto A inexorablemente acabará afectando al punto B, por muy blindado de fronteras administrativas, legales o nacionales que esté. En un futuro no muy lejano la humanidad deberá enfrentar, de no corregir su rumbo, una degradación medioambiental sin precedentes.

Andalucía es una de las regiones más diversas de nuestra Europa, tanto desde un punto de vista físico, como biótico y cultural; y se ha caracterizado por desplegar un cierto arrojo y valentía a la hora de promover la conservación de los espacios, las especies y los procesos, única garantía posible para la continuidad y sostenibilidad de los aprovechamientos. Cuenta para ello con una extraordinaria representación de ecosistemas, hábitats, especies y aprovechamientos en el interior de su *Red de Espacios Naturales Protegidos* (RENPA), que representa el 19% de la superficie regional. Constituye hoy día una de las *Redes de Espacios Naturales Protegidos* más reconocidas y prestigeadas de la Unión Europea, de la cual forma

parte el *Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro* desde 1989.

En los territorios RENPA se busca armonizar las aspiraciones económicas de los habitantes de los espacios protegidos, con la sostenibilidad de los aprovechamientos que estos realizan, y la conservación del marco natural correspondiente.

El Parque Natural aporta a dicha Red riqueza cultural, biodiversidad y futuro. Se encuentra hoy día conectado legalmente a otros Espacios Naturales Protegidos mediante los LICs (Lugares de Interés Comunitario), emanados de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE (Directiva de Hábitats), en un proceso evolutivo que nos acerca paulatinamente a una visión más de conjunto y menos de isla.

Desde su declaración han ocurrido múltiples eventos en el Parque Natural, tanto desde un punto de vista de las especies y los hábitats, como del hombre y sus aprovechamientos, de incidencias naturales, de practica administrativa, etc.; todo ello al abrigo de una legislación en permanente evolución y de una sociedad muy dinámica y cada vez más sensible, aunque aún se encuentre alejada de una actitud más sostenible en las diferentes cuestiones que gobiernan su existencia, y a veces tal vez equivocada en la importancia real que da a cada una de ellas.

En el neolítico se gestó el sentido de la propiedad, el cual ha ido evolucionando hasta "colonizar" la mayoría de las actuales culturas. Obviarle es un error de cálculo, por contra orientarlo y condicionarlo po-

sitivamente sería un gran acierto en las materias que nos ocupan. Ya en tiempos muy recientes está siendo muy esperanzadora la vía de acuerdos y convenios emprendida entre la Administración Ambiental y muchos propietarios de fincas, para la que se ha acuñado el término *Custodia del Territorio*; vía que este Parque Natural ha trabajado intensamente en los últimos cinco años y que tiene su origen en la conservación de algunas especies amenazadas, siendo muy deseable que en el futuro se extendiera a otros campos. La propiedad privada parece empezar a comprender lo que hasta ahora le había pasado "ligeramente" desapercibido: su poder e influencia no radica en tener un puñado de hectáreas sino en que estas, además de los productos que generan, proveen a la sociedad de un conjunto de otros bienes y servicios indispensables (fijación de carbono, producción de aguas limpias, paisajes, flora, fauna, etc.), y ellos son la llave que puede permitir un uso racional del territorio en los próximos años, y además en colaboración con las Administraciones Públicas implicadas. Esto será lo que muy probablemente y de forma definitiva valorará y permitirá el conjunto de la sociedad.

Lo acaecido en este periodo en su conjunto ha debido tramitarse, encajarse y parirse, a veces dolorosamente, bajo un prisma complejo, dando lugar a la Gestión del Parque Natural, un auténtico encaje de bolillos sin fin. Durante estos 17 años, período largo o corto según se mire, muchas cosas nos han preocupado, nos han ilusionado y en cualquier

caso nos han brindado la oportunidad de trabajar con entusiasmo. Nuestras acciones han estado siempre condicionadas por un objetivo fundamental: el mantenimiento de los aprovechamientos en un escenario natural vivo, con hábitats sanos capaces de mantener toda su cohorte de especies y procesos.

Es en las Memorias Anuales de Actividades donde se recoge todo este conjunto de datos; memorias que cada año el Director-Conservador del Parque Natural ha presentado, para su aprobación, a la Junta Rectora (Órgano Colegiado de Carácter Consultivo de Participación con la Consejería de Medio Ambiente). Estos discretos documentos, sin pretensión alguna, con los años han ido pasando de ser un compendio de lo acontecido más o menos prolijo en detalles, a convertirse en su conjunto en una auténtica Memoria del Parque Natural desde su declaración como tal.

Esta publicación, de carácter "técnico-divulgativo", no pretende sino brindar una visión genérica de la gestión realizada en el Parque Natural y de lo ocurrido en el mismo en las muy diversas facetas que se contemplan; un resumen más o menos narrado de todo ello, para lo cual se ha ordenado, homogeneizado y analizado el contenido de dichos documentos, que se complementan con la experiencia acumulada por el personal del Parque Natural. Nuestro objetivo no es otro que la generación de un conjunto de datos ordenados que no devore el tiempo, o al menos que no lo haga enseguida; y que pueda ser, en su caso, de



alguna utilidad para el análisis que en un futuro pueda hacerse de los diversos temas que se tratan. Dado el volumen de información que se ha manejado y la larga serie de años de gestión que se compendian, es posible que se haya producido alguna omisión o que existan deficiencias. Contamos con ello, por lo que vayan por delante las disculpas que, en su caso, correspondan. Tampoco se pretende, en absoluto, un estudio detallado por materias, inabarcable dada las características de la publicación, por lo que es posible que especialistas en áreas concretas de conocimiento encuentren carencias de diversa índole.

Se estructura en diez capítulos que, como el lector habrá ya comprobado, se encuentran prologados por los antecedentes de la declaración del Parque Natural y "los primeros pasos" del mismo. Se ha estimado oportuno incluir un primer capítulo sobre las características básicas del espacio, con el objeto de permitir una aproximación del lector a la realidad geográfica, física, biótica, de poblamiento y cultura, los sustentos de la Gestión, y el papel de la Junta Rectora del mismo. Posterior-

mente se sucede toda una serie de capítulos que penetran en las más diversas materias principales directamente relacionadas con la gestión del Parque Natural, desde lo privado a lo público, y cuya profundidad en el tratamiento depende tanto de su peso específico como de los datos que obran en las correspondientes Memorias.

En cualquier caso es agradable pensar, aunque tal vez algo utópico, que alguien pueda analizar esta publicación al tratar la historia de un espacio natural, o como quiera que entonces se llame, mucho mayor, en el que sus habitantes (seguramente aún cuajados de problemas como nosotros) aprovechan no obstante sabiamente los recursos. Es igualmente agradable pensar que en décadas futuras haya muchos que disfruten de una sierra poblada pero aún montaraz, que les brinda bienes y servicios, y que sigue regalándoles de cuando en cuando la visión fugaz de un lince, cruzándoseles como un relámpago, la silueta de una imperial surcando los cielos y el aullido nocturno de nuestro lobo, y que ya no estén en peligro de extinción.